

# Empatía Preventiva Ecológica: Propuesta para la Articulación Ética en Tiempos del Antropoceno

Efraín Bámaca-López<sup>1</sup>, Pablo De la Vega<sup>2</sup>, Luis Jorge Orcasitas<sup>3</sup>

## RESUMEN

El deplorable estado del medioambiente en esta segunda década del siglo XX invita a revalorizar los planteamientos y aproximaciones éticas realizadas sobre la relación del ser humano y su entorno. Con ello, se patentiza la necesidad de un principio de incidencia que articule la acción humana sobre el medioambiente: la empatía preventiva ecológica. El presente texto desarrolla esta propuesta a través de un recorrido reflexivo sobre las necesidades y características de esta nueva época geológica: el Antropoceno, donde el ser humano se posiciona como una fuerza de impacto para su entorno. Aquí se analiza cómo los planteamientos éticos han fallado al presentar una disyunción normativa, generalizando propuestas que en casos singulares no son aplicados, y denotando la urgencia ética de nuevas soluciones. Los avances reflexivos de los últimos años y las nuevas aproximaciones teóricas de la relación del ser humano con el medioambiente han presentado una novedosa filosofía medioambiental, con postulados como la *Deep Ecology* y la *Ecosofía*. Con base en estas nuevas ideas se construye la propuesta de empatía preventiva ecológica. Aquí se abordarán las distintas significaciones de los elementos que constituyen esta idea, su ámbito de aplicación e importancia moral. Se concluye argumentado que esta nueva propuesta constituye una superación de las problematizaciones de la disyunción normativa y un camino para lograr una eficiente ética ecológica.

**Palabras clave:** filosofía medioambiental; ética; medioambiente; ética ambiental; ética ecológica.

<sup>1</sup> Posdoctorado en Ciencias Ambientales y Agrícolas. Doctor en Ciencia, Tecnología y Sociedad (Universidad Federal de São Carlos). Investigador asociado, Universidad de Santiago de Chile (USACH), Facultad de Humanidades, Escuela de Periodismo, Chile. ORCID: 0000-0003-0518-2600. E-mail: eefrain@gmail.com

<sup>2</sup> *Master of Arts* en Filosofía (*Hochschule für Philosophie*, Múnich) y máster en Literatura Española e Hispanoamericana (Universidad de Barcelona). Profesor en el área de historia de la filosofía, epistemología y ética en la Universidad Rafael Landívar, ORCID: 0009-0001-7547-170X E-mail: padelavega@url.edu.gt

<sup>3</sup> Mestre em Imagem e Som (Universidade Federal de São Carlos) y máster en Teoría y Práctica del Documental Creativo (Universitat Autònoma de Barcelona). Profesor titular, Facultad de Comunicación Social-Periodismo, Universidad Pontificia Bolivariana. ORCID: 0000-0001-6189-4333. E-mail: luis.orcasitas@upb.edu.co

**L**a situación del medioambiente en pleno siglo XXI requiere cambios profundos y eficaces para la Tierra, cuyo nivel de daño ya adquiere tintes desastrosos. No obstante, todo acto supone establecer ciertas disposiciones que rigen la manera en que se toman las decisiones, siendo focos para las acciones y decisiones. En ética, esto se conoce como un principio y funge como el elemento articulador de reflexión que propicia la acción. En tiempos de Antropoceno, con tanta variedad de dimensiones y normativas, es importante plantear un principio que muestre el camino: la empatía preventiva ecológica. Este texto analiza las problemáticas del Antropoceno y propone una postura ética que tiene como objetivo facilitar elementos transformadores del actuar humano, basándose en tres conceptos unificados: la empatía, la prevención y el ámbito ecológico. Con ello, la empatía preventiva ecológica se muestra como una respuesta a las crisis ambientales y como un principio para guiar el actuar humano en pro del medioambiente, en tiempos actuales.

### **EL TIEMPO DEL ANTROPOCENO**

Es un tema común escuchar del Antropoceno en esta época de globalización. Aunque el concepto lleva años desarrollándose, no deja de tener necesidad la aclaración de este y patentizar que esta nueva era geológica implica un posicionamiento ético y un referente de actuar que permita una evolución con mejor envergadura, sin la nociva afectación que actualmente tiene el quehacer humano. Este aporte es, incluso, fundamental en el Antropoceno, ya que épocas anteriores no otorgaban importancia a los efectos que el ser humano podía tener en el entorno geográfico. Aunque este impacto ha sido degenerativo, pasando de la utilización de los bienes comunes naturales en beneficio personal al detrimento, el reconocimiento y actuar para cambiar esta dirección es un imperativo hoy en día.

Para proceder con esta reflexión se llevará a cabo una metodología que revise exhaustivamente el estado del arte, partiendo de aclarar la definición conceptual de ciertos términos, empatando las propuestas teóricas que permiten apreciar novedosas formas de relación entre el ser humano y el medioambiente. Sin embargo, antes de abordar la necesidad ética, es importante examinar el Antropoceno. Este término

designa una era en la cual el *anthropos* se convierte en “agente geológico”<sup>4</sup>. El término fue introducido por Paul Crutzen y Eugene Stroemer, quienes deseaban resaltar la nueva era geológica, posterior al Holoceno, y en la cual el influjo humano en la Tierra patentizaba cambios en su funcionamiento y desarrollo.

Es importante mencionar que esta influencia se da a raíz de las prácticas humanas en las que intervienen elementos naturales de forma pasiva, siendo el ser humano el actor principal. Esto se aprecia, a diferencia de épocas anteriores, en las que la naturaleza tenía un papel activo y el ser humano tenía que adaptarse a las condiciones que la naturaleza imponía, como por ejemplo en la recolección de alimentos, la caza y la forma de hacer comunidad que se ajustaba a las condiciones del entorno.

No obstante, la evolución periódica y la tecnificación de los elementos del entorno en herramientas útiles para la supervivencia permitieron al ser humano habituarse a estas condiciones y ver la manera de beneficiarse de ellas. Ahí surge el cambio de la pasividad a la actividad, donde, dando cuenta de las propiedades naturales, se empezó a explotar su maleabilidad y extraer todo el potencial posible. Lamentablemente, esto se hizo desde el comienzo, de una manera desmesurada, sin considerar que esta explotación podría tener graves consecuencias a todo ello, los resultados se aprecian en que el ser humano es una *geological force*<sup>5</sup> y, como tal, la afectación que realiza sobre su entorno ya no se da de manera específica, sino que tiene efectos más amplios y duraderos. Si bien el cauce del cambio tiene mayor efecto a partir de la época industrial, a mediados del siglo XIX, son los tiempos actuales donde los impactos están siendo cada día más notorios y las afectaciones a los más vulnerables son escenarios cotidianos en diversas latitudes del mundo.

## EL PARADIGMA DEL CAMBIO

Es de subrayar el documento redactado por una multitud de científicos durante la Cumbre de la Tierra de Río de Janeiro, en 1992, en el que se hacía un llamamiento de

---

<sup>4</sup> Emmanuel Biset, *Anthropoceno* (Buenos Aires: Ediciones La Cebra, 2022), 46.

<sup>5</sup> Manuel Arias-Maldonado, «The “Anthropocene” in Philosophy: The Neo-material Turn and the Question of Nature». En *Anthropocene Encounters: New Directions in Green Political Thinking*, editado por Frank Biermann y Eva Löwbrand (Cambridge University Press, 2019), 50.

atención al proceso destructivo de los bienes comunes naturales que ya dejaba ver las consecuencias que tendría el desenfreno para los años venideros en las generaciones futuras.

En este texto, titulado *Advertencia de los Científicos del Mundo a la Humanidad*, se anota que “Se requiere una nueva ética, una nueva actitud hacia el cumplimiento de nuestra responsabilidad de cuidarnos a nosotros mismos y a la Tierra (...). Esta ética debe motivar un gran movimiento, convencer a los líderes reacios, a los gobiernos reacios y a las personas reacias a efectuar los cambios necesarios” (UCS, 1992, p. 1).<sup>6</sup>A pesar de que el texto fue escrito hace tres décadas, aún existe la inquietud sobre lo que esta nueva ética implicaría y cuál debería ser el cumplimiento responsable ante las necesidades de la Tierra. Pero ¿por qué la propuesta permanece en el área de la problematización, sin lograr una solución definitiva? La aplicabilidad de la ética plantea el problema de la disyunción normativa. Con ello se hace referencia a que muchos principios normativos y morales se rigen por el carácter de generalización y, en casos específicos, no pueden ser llevados a cabo.

En el terreno ambiental, la disyunción normativa surge por la contraposición entre la explotación de los bienes comunes naturales que llevarán a un desarrollo tecnológico mayor y los principios que regulan esta producción a favor del equilibrio medioambiental para una vida ecológicamente responsable. Lamentablemente, el sistema neoliberal y capitalista vigente desde hace décadas sigue fomentando este deseo de evolución y consumo, a expensas y en detrimento del medioambiente, así como el deterioro de los bienes comunes naturales y el bienestar de los seres vivos en esta casa común que es nuestro planeta. Si bien un cúmulo de nuevas tecnologías *bio* han surgido en los últimos tiempos, aún predomina la mentalidad acostumbrada, en parte por los altos costos de producción que significa en algunos casos el cambio a tecnologías biodegradables, y también por la tendencia consumista sin responsabilidad en el uso de los bienes comunes naturales para las presentes y futuras generaciones.

---

<sup>6</sup> Union of Concerned Scientists, “*World Scientists’ Warning to Humanity*” (Cambridge, Union of Concerned Scientists, 1992), 1.

Pese a los constantes llamamientos, siguen presentes los reacios que se orientan por el beneficio avaro del tener más para sí, evidenciando la disyunción normativa y obviando la necesidad de articulación por el cuidado a la casa común. Esto correspondería a dos aspectos fundamentales: el primero con el uso sostenible del patrimonio natural, apuntando a la sostenibilidad y descuidando la productividad comercial. El segundo conlleva la perspectiva hacia un futuro limpio, lo que significa el reconocimiento de la necesidad de las próximas generaciones de disponer de la amplia riqueza de bienes comunes naturales y, por ende, direccionar el avance tecnológico hacia una producción sostenible a largo plazo.

#### 4. URGENCIA ÉTICA

La reflexión crítica sobre el proceso de avance de la humanidad ha permitido considerar, como nunca en la historia del pensamiento, la vinculación entre el ser humano y su entorno, patentizando la necesidad de postulados de reflexión que hagan comprender esta interacción y funcionamiento. Esto ha llevado a lo que se conoce como filosofía ambiental (*environmental philosophy*), que tiene sus orígenes en las reflexiones ambientales de la década de los setenta. Es importante destacar que la filosofía medioambiental se centra en tres temáticas: “*The critique of anthropocentrism, the intrinsic value of nature, and the ecological worldview*”<sup>7</sup>.

La primera postura es una crítica al modelo que posiciona las necesidades humanas en un nivel superior de satisfacción, dejando, por un lado, los requerimientos animales y vegetales, a los cuales les confiere valor en el mercado económico. Esto coloca al ser humano en el medio, sistema cuasi medieval, dándole superioridad y anulando otras formas de categorización válida hacia una más amplia variedad de seres. Se destacan entre ellos los aspectos epistemológicos, obviando la posibilidad cognitiva en animales y plantas; éticos, donde se puede proceder a voluntad sobre los seres no humanos; sociopolíticos, despreciando la organización comunitaria animal y vegetal e interponiendo el material humano en el entorno de estos seres (entiéndase la expansión

---

<sup>7</sup> Keith Peterson, *World Not Made for Us. Topics in Critical Environmental Philosophy* (Albany: State University of New York, 2020), 21.

de ciudades en detrimento del medioambiente), y ontológicos, donde el único ser digno de consideración es el *Homo sapiens*.

Esta perspectiva se ha denominado también *chauvinismo humano*, que afirma: “Humans are uniquely and exclusively qualified for moral consideration and attributions of value”<sup>8</sup> (Routley, 1979, p. 76).<sup>9</sup> Esto implica reconocer el valor intrínseco de la naturaleza fuera de los sistemas capitalistas que la han instrumentalizado como un producto de valor comercial. Es importante destacar que este reconocimiento implica una perspectiva retrospectiva de muchas comunidades nativas que, desde tiempos inmemoriales, han convivido con su entorno desde una posición de respeto, búsqueda de comprensión y reciprocidad, tomando los beneficios de la naturaleza con el compromiso de intervenir en la multiplicación de lo que ella brinda. Destacan las reflexiones de Næss<sup>10</sup> quien identifica una extensa cadena de relaciones en la naturaleza, tanto entre seres humanos como no humanos. Esto es denominado como *Deep Ecology*. De esta forma, el ser humano deja de ser un yo exclusivo, mente-cuerpo, sino que se expande al horizonte natural, lo que le obliga a tener en cuenta aquellos elementos que le sostienen, dándole habitación y alimentación, introduciéndoles en sus reflexiones valorativas y proponiendo una ética que promueva su sostenibilidad.

Todo esto deviene en la cosmovisión ecológica, el tercer elemento, a guisa del cambio moderno mecanicista, donde el mundo teológico del Medioevo dio paso a un nuevo modelo de conocimiento y una *remundificación* de cara a los nuevos avances científicos. El estado actual de la Tierra invita a una nueva revolución de conocimiento, que incluya con preponderancia el aspecto ecológico, generando así una nueva postura epistémica y ontológica. Esto corresponde a una nueva eco-filosofía o bien, como se denomina, “*ecosofía*”<sup>11</sup>, buscando cambiar la perspectiva filosófica industrializada modernista que tanto ha destruido la tierra.

---

<sup>8</sup> Los humanos son única y exclusivamente calificados para una consideración moral y atribuciones de valor.

<sup>9</sup> Richard Routley y Val Routley. «Against the Inevitability of Human Chauvinism». En *Ethics and Problems of the 21st Century*, editado por Kenneth Goodpaster y Kenneth Sayre (University of Notre Dame Press, 1979), 76.

<sup>10</sup> Arne Næss, «The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement», *Inquiry* n. 16 (1973): 95–100, <https://doi.org/10.1080/00201747308601682>.

<sup>11</sup> Næss, *The Shallow...*99.

Este punto adquiere notable relevancia, ya que se aborda con punzante crítica el ámbito industrial y las repercusiones que el mal manejo de los desperdicios tecnológicos, no orgánico, por ejemplo, produce. Se reconoce que este aspecto afecta innecesariamente el medioambiente, pudiendo proponerse otras medidas sobre el empleo de los residuos que sean más amigables con el entorno. Empero, los fines comerciales del capitalismo, donde la ganancia prima sobre el gasto, pese a los beneficios ecológicos que trae una alta inversión, patentizan las prácticas que laceran la naturaleza y se alejan de una verdadera filosofía ecológica. Este ejercicio contaminante puede ser transformado en la medida en que se logre “*une articulation éthico-politique*”<sup>12</sup>, esencia de la ecosofía, la cual pretende modular una interacción entre el ámbito social, el ecológico y la subjetividad humana.

Puesto que “*Human-caused climate change is a consequence of more than a century of net GHG emissions from energy use, land-use and land use change, lifestyle and patterns of consumption, and production*”<sup>13</sup>, al lograr incidir en la reflexión institucional y gubernamental implicará la creación de políticas públicas que regulen las prácticas dañinas y ver que las falencias de la industrialización desorbitada son una verdadera amenaza. Aquí es donde la ecosofía funge como el medio idóneo para establecer un punto de enunciación acorde con los cambios vertiginosos de la acelerada tecnología, logrando hacer factibles los objetivos de sostenibilidad y armonía entre el ser humano y la naturaleza, al mismo tiempo que invita a considerar nuevos posicionamientos teóricos que permitan plantear cara a los problemas actuales del medioambiente.

A partir de estos tres principios se evidencia la necesidad de restablecer la conexión entre el ser humano y su medioambiente. Esta relación debe llevarse a cabo de manera armoniosa y equilibrada, para que ambas partes se beneficien. Dado que la nueva cosmovisión implica un replanteamiento de las relaciones entre seres vivos, se hace necesario también un replanteamiento ético en la consideración medioambiental.

---

<sup>12</sup> Félix Guattari, *Les trois écologies* (Éditions Galilée: Paris), 13.

<sup>13</sup> IPCC, *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*, editado por H. Lee y J. Romero (Ginebra, Intergovernmental Panel on Climate Change, 2023), 44.

Esta es la que se ha denominado “*Umweltethik*”<sup>14</sup> (ética del medioambiente) y en la que se reconocen tres cuestionamientos rectores: el primero invita a la reflexión de las cuestiones morales de los seres humanos y su aplicación al medioambiente; el segundo, reflexiona sobre si es posible realizar problematizaciones morales sobre objetos no humanos presentes en la naturaleza y, por último, cómo los sujetos que actúan moralmente deben actuar frente a objetos que, al parecer, no tienen decisiones morales.

Con relación a la primera cuestión, en la búsqueda de facilitar la vida a través de elementos acomodaticios para los quehaceres cotidianos se ha dirigido el avance tecnológico al antropocentrismo excesivo. Este enfoque erróneo es el que ha propiciado el detrimento del medioambiente al no haberle tomado en cuenta como un ente de afectación moral, es decir, donde también debe ser considerado dentro de los planteamientos morales sobre cómo actuar con relación a él. Aquí, incluso, es útil rescatar las propuestas de los pueblos originarios que tienen a la naturaleza como un sujeto, como la *Pachamama* del pensamiento inca o el *Sumak Kawsay* quechua, así como las prácticas dialógicas inspiradas en la visión africana *Ubuntu* que consideran que el medioambiente también tiene derechos<sup>15</sup> y estatus moral<sup>16</sup>. La segunda cuestión patentiza esta posibilidad, puesto que es necesario un cambio de perspectiva que deje de considerar moralmente solo lo humano. Si bien, es importante que como individuos haya siempre un nivel de interacción armoniosa, esta no se limita a una dinámica social de convivencia interpersonal, sino se extiende en terrenos fuera de lo humano y lo que le rodea. Esto lleva a la tercera cuestión, logrando acentuar cómo esta visión permitirá considerar el nivel axiológico del trato con el entorno, postulando valores propicios en conformidad con la durabilidad y sostenibilidad.

La búsqueda de una solución a estos tres cuestionamientos nos lleva a comprender la afectación que produce el ser humano en su entorno debido a ese

---

<sup>14</sup> Christoph Widdau, *Einführung in die Umweltethik* (Reclam: Stuttgart), 15.

<sup>15</sup> Robert Chigangaidze, «*The environment has rights: Eco-spiritual social work through ubuntu philosophy and Pachamama: A commentary.*». *International Social Work*, 66(4).

<sup>16</sup> Munamatu Chemhuru, «*The Moral Status of Nature: An African Understanding.*». En *African Environmental Ethics, The International Library of Environmental, Agricultural and Food Ethics*, vol. 29, editado por Munamatu Chemhuru (Springer, 2019).

chauvinismo y, de esta forma, la enorme influencia que ha tenido hasta llegar al nivel geológico, y que ha caracterizado el Antropoceno. Proponer una ética que tenga como objetivo facilitar principios regidores para encaminar las soluciones de los problemas de este Antropoceno se vuelve una reflexión de primera necesidad para transformar y mantener el mundo, pues de lo contrario, el colapso del medioambiente será más próximo de lo planteado. ¿Qué tipo de principio se requiere entonces para lograr este cambio?

## 5. LA PROPUESTA DE EMPATÍA PREVENTIVA ECOLÓGICA

Hasta ahora se ha llevado a cabo una metodología expositiva y reflexiva, presentando las problemáticas y necesidades que presenta la relación entre el ser humano y el entorno, así como la afectación que este profiere en la práctica y utilización de los bienes comunes naturales sin un posicionamiento ético que regule su comportamiento. A continuación, se procederá a proponer qué principio debe ser practicado para lograr una transformación que repercuta positivamente en el medioambiente y las prácticas humanas.

Por lo tanto, el cambio de mentalidad en el principio ético implica dar cuenta de la dirección equivocada que siguen las éticas antropocéntricas propias del neoliberalismo. Un principio rector debería, sin dejar de considerar al ser humano, tener en cuenta al medioambiente y a los seres vivos que lo conforman. Para ello, Gutiérrez<sup>17</sup> identifica cuatro crisis que esta ética debe atender para posicionarse como una *Umweltethik* (ética del medioambiente): 1) recuperar los valores no antropocéntricos, dejando de lado los que tengan ese egoísmo humano como fundamento y predominancia, 2) realizar una transformación social de manera justa y solidaria en pro de las necesidades principales, 3) cambiar el sistema patriarcal capitalista hacia nuevos modelos incluyentes, colectivos y que tengan una inclusión más heterogénea 4) identificar nuevos valores acordes a la vinculación ser humano-medioambiente.

---

<sup>17</sup> José Manuel Gutiérrez, «Antropoceno: tiempo para la ética ecosocial y la educación ecociudadana», *RES, Revista de Educación Social* 28 (2019).

Al advertir estas necesidades, se propone un principio regidor que impregne la reflexión crítica ética y direcciona el actuar social con el objetivo de articular las diferenciaciones que hasta ahora se han practicado y permita establecer, a través de valores no antropocéntricos, la transformación al sistema social predominante (capitalista-patriarcal-antropocéntrico) en aras de una mejor convivencia de todos los seres. Tras la profundización de los conceptos y las teorías señaladas con anterioridad, se enfatiza la necesidad de ver la afectación a la naturaleza como una afectación humana, esto es la *empatía*. Al mismo tiempo, esta visión debe *prevenir* que se sigan realizando las prácticas en detrimento del medioambiente, enfatizando la importancia vital que tiene la práctica ecológica, en todas sus facetas, para el mejoramiento de la realidad humana. Estos tres elementos configuran esta propuesta, denominándola *empatía preventiva ecológica*. A continuación, se desarrolla la propuesta de este planteamiento.

## EMPATÍA

Dar significado a esta idea invita a profundizar en sus componentes y resaltar la definición de estos. Como inicio, el concepto que engloba el principio es el de empatía. Este valor deriva en su morfología del griego ἐμπάθεια (*empátheia*), que tenía un significado relativo a la pasión (*pathos*). Sin embargo, la acepción que hoy en día se le da proviene del ámbito psicológico, siendo el psicólogo alemán Theodore Lipps (1851-1914) quien utilizó el término “*Einfühlung*” (sentir en) para describir “[...] *the process of imagining or projecting oneself into the state of another person or object*”.<sup>18</sup> Este derivó al inglés *emphaty* y al español empatía, dando con ello un vocablo que invita a la consideración de los otros, al reconocimiento de la similitud ontológica y a la proyección en búsqueda de una valoración equiparable. Actualmente, se distinguen tres grandes ramas de la empatía, abordando las áreas cognitiva, afectiva y conductual. Esto permite encontrar la empatía en distintos ámbitos de la vinculación humana.

---

<sup>18</sup> David Lishner, Eric Stocks y Steven Steinert. «Empathy», en *Encyclopedia of Personality and Individual Differences*, ed. por Virgil Zeigler-Hill y Todd Shackelford (Basilea: Springer International Publishing AG, 2017), 1.

Es importante profundizar en estas relaciones, ya que permiten ver de manera holística cómo la empatía construye la relación entre individuos y así realizar el análisis hacia los terrenos ecológicos. En un primer momento, adoptar la perspectiva del otro e intentar entenderla invita a la comprensión. Aunque no se puede conocer con precisión la perspectiva de otro ser, adoptar su perspectiva permite tener en cuenta sus características, atributos y limitaciones, lo que permite comprender mejor sus acciones, pensamientos y respuestas. Esto constituye un plano epistemológico dirigido a la práctica, ya que se busca conocer y comprender no solo la constitución que hace a un ente ser de cierta manera, sino también establecer qué es lo que influye en su actuar. Al realizar este análisis en otras personas, se puede ver fácilmente que sus acciones están influidas por ciertas motivaciones, impulsos, principios morales o razonamientos. No obstante, esto no es exclusivo del ser humano y se puede apreciar también en otros seres, como las motivaciones intuitivas y volitivas de los animales o incluso en la estructuración teleológica de las plantas.

En contraste, la empatía afectiva se dirige a los fenómenos afectivos o emocionales y busca establecer el paralelismo entre lo que dos o más seres sienten ante un estímulo. Esto permite tener una comprensión compartida de los sentimientos, a pesar del carácter subjetivo de las experiencias (lo que en filosofía de la mente se conoce como *qualia*), y poder categorizar los sentimientos que surgen ante dicha experiencia. Esto invita a considerar al otro, ya que, si se sabe que está teniendo una experiencia que produce un sentimiento desagradable, como miedo o repugnancia, se comprenderá por qué busca detener la experiencia e incluso se puede ayudar en ese cometido. Por ejemplo, si una persona tiene vértigo, se puede intentar alejarla de la altura. Al mismo tiempo, se puede experimentar más sentimientos o fenómenos afectivos positivos, comprendiendo que vivir plenamente implica, en la medida de lo posible, mantener lo agradable. Esto ha dado lugar a una serie de posturas morales que invitan a mantener siempre lo placentero (hedonismo), reflexionar sobre su carácter arbitrario debido a que no se puede tener siempre (estoicismo) o incluso despreciar cualquier cosa grata por considerarla pasajera e insípida (cinismo). Obviando el

posicionamiento moral, la empatía afectiva permite comprender por qué se realizan ciertas acciones.

Por último, la empatía conductual se refiere a aquellas situaciones en las que se imita la conducta de otra persona a raíz de la vinculación entre seres. Esto se puede ver en las formas de hablar o comportarse que los padres tienden a heredar a sus hijos. Al mismo tiempo, se ve, por ejemplo, como en ciertas ocasiones se imitan los movimientos en una situación específica (verbigracia, se dice que el enamorado tiende a imitar los gestos de la persona que gusta o algunas aves, para aprender a volar, imitan a sus mayores). Esta empatía conductual tiene como objetivo estrechar la conexión entre los seres, generando relaciones más fuertes. Al mismo tiempo, se pueden apreciar como actos de supervivencia, en los que se imita el actuar del ser que se considera líder o guía de un grupo.

Esta tripartición es importante para la noción ecológica, ya que, vistas las distintas áreas y facetas que tiene la empatía, se puede apreciar la importancia de esta en la relación del ser humano con su entorno. En primer lugar, la dimensión cognitiva, en la que se reconoce que muchas personas ignoran las necesidades del medioambiente y cómo los hábitos cotidianos lo afectan. Incluso, muchos ignoran por completo que el medioambiente está lacerado y siguen llevando a cabo sus actividades de producción y explotación sin ninguna medida. La empatía afectiva es una invitación emocional a que la afectación del entorno nos mueva a sentimientos sabiendo que afectarle es afectarnos a nosotros mismos. Si no existe una conexión emocional, a menudo la conducta puede percibirse de forma distorsionada entre la objetividad y la indiferencia, dando prioridad a la utilidad del entorno en vez de a sus necesidades. Finalmente, la empatía conductual será una suma de las dos anteriores, la cual no solo será una práctica individual, sino también colectiva y generacional, logrando que la reflexión sobre la necesidad de comprender el entorno como dolido, buscando la forma de sanarle, será uno de los objetivos para todo actuar humano.

## PREVENCIÓN

Después de profundizar en las características de la empatía, se puede dar cuenta de la prevención. El concepto viene del latín *praeventio*, significando literalmente “antes de que venga”. Sin embargo, esto deja ver su complejidad, puesto que a primera vista podría entenderse de manera superflua, pero llevarlo a cabo implica un arduo proceso de reflexión y análisis, siempre en la medida justa. Esto es importante, pues realizar las cosas con equilibrio evitará caer en exageraciones preventivas que podrían ser contraproducentes, dándose la mediocridad, el apocamiento y la irresolución de las necesidades y estableciendo un conformismo que limite el avance humano. No obstante, también la falta de previsión es incongruente (y se puede ver en el actuar de la humanidad en los últimos siglos), donde no meditar las consecuencias puede llevar a resultados perjudiciales, tanto para un individuo como para una comunidad.

Desde esta perspectiva, la prevención se vincula estrechamente con la precaución. Este es un “principio pragmático que ha encontrado expresión jurídica y política: la respuesta de las sociedades democráticas a los nuevos riesgos”<sup>19</sup>. Este posicionamiento invita a una reflexión. La situación actual del mundo resalta con claridad los nuevos riesgos que la historia ha dibujado, riesgos que se mezclan con la manera de vivir en la actualidad, con los grandes avances tecnológicos y los requerimientos del sistema capitalista y neoliberal. En cuanto se ignoren los riesgos que esta forma de vida acarrea, se tendrán consecuencias deplorables en el futuro y se continuará con la disyunción normativa.

Prevenir debe entonces combinarse con la empatía, ya que la noción pragmática debe ser siempre una actitud para el otro, lo otro y para uno mismo. Esta tripartición se estrecha en una sola, donde prevenir los efectos nocivos que tiene la explotación del entorno supone no solamente dar cuenta de lo que me podría afectar en unas décadas, sino también a los demás (presentes y futuros) y, sobre todo, al ambiente de por sí. Este

---

<sup>19</sup> Yves Charles Zarka, «Considérations philosophiques sur le principe de précaution», *Revue de métaphysique et de morale* 4 (2012): 483, <https://doi.org/10.3917/rmm.124.0483>

reconocimiento subraya lo estrechamente que estamos relacionados con el medioambiente y con los demás, por lo que la práctica preventiva se vuelve imprescindible en nuestro quehacer.

## ECOLÓGICO

El concepto de ecología se utiliza con mucha frecuencia en la actualidad, aunque su uso y reflexiones se remontan a hace más de un siglo. El zoólogo y naturalista alemán Ernst Haeckel propuso el término en su *Generelle Morphologie der Organismen* (1866), definiéndolo como “ciencia de la relación de los organismos con el mundo exterior circundante”<sup>20</sup>. Profundizando en su definición, más adelante especifica este significado en el terreno del conocimiento y la describe como “*Lehre von der Oeconomie, von dem Haushalt der thierischen Organismen*”, es decir, “aprendizaje de la economía, de la casa de los organismos vivos”<sup>21</sup>, que se ha utilizado de forma abreviada como *el aprendizaje de la casa de la naturaleza*. Aquí el término *Lehre* tiene una amplia significación en el ámbito pedagógico, significando no solo aprendizaje, sino también como teoría, doctrina o ciencia. De esta manera, Haeckel quería recalcar la necesidad sistemática de comprender cómo el ser humano debe estar vinculado con su entorno.

De acuerdo con lo anterior, Nobel<sup>22</sup> afirma que una característica de la Ecología fue, al inicio, su carácter cualitativo y descriptivo de la naturaleza, el cual fue desarrollándose poco a poco, postulando cuestiones que requerían un ámbito más fehaciente, llevando a la práctica experimentaciones que buscaban imitar los fenómenos de la tierra y se empezaban a interconectar con otras ciencias en desarrollo. Este carácter interdisciplinar permitió ahondar en los fenómenos ecológicos desde una variopinta gama de perspectivas, dando como resultado pruebas del deterioro que la relación del ser humano con su entorno tenía.

---

<sup>20</sup> Ernst Haeckel, *Generelle Morphologie der Organismen* (Berlín: Georg Reimer Verlag, 1866), 286.

<sup>21</sup> Ernst Haeckel, “*Über Entwicklungsgang und Aufgabe der Zoologie*,” *Jenaische Zeitschrift fuer Medizin und Naturwissenschaft*, 5 (Enero 1869): 365.

<sup>22</sup> Wilfried Nobel, *Ökologie. Eine Einführung mit Handlungsanleitungen für eine nachhaltige Kommunalentwicklung* (Múnich: Oekom Verlag, 2020), 16–17.

Es de mencionar que cuatro son las grandes ramas científicas que ayudan sobremanera al desarrollo ecológico (Nobel, 2020). Estas son la Fisiología, la Etología, la Morfología (y anatomía) y la Genética. Si bien cada una de estas tiene su propio ámbito de aplicación y estudio, en especial con los seres humanos, la relación con el medioambiente cobra especial relevancia. Con esta perspectiva, la relación se da de la siguiente manera:

En general, la ecología se centra en las relaciones ambientales. La morfología analiza la forma y la estructura, la genética estudia el cambio de forma. Desde una perspectiva ecológica, la forma y el cambio de forma están relacionados con el medioambiente. Una forma se adapta a su entorno de la mejor manera posible. La *fisiología* examina el control y la regulación del metabolismo y otros procesos vitales; la *etología*, las relaciones entre los seres vivos. Desde una perspectiva ecológica, el medioambiente tiene una incidencia en los procesos metabólicos y en el comportamiento. La *geografía* en el sentido más amplio son las ciencias de la tierra, es decir, la geología, la meteorología, la climatología y otras (Nobel, 2020, p. 21).<sup>23</sup>

Esta aproximación permite ver varios entrecruzamientos, puntos de enlace y de vinculación que permiten abordar la Ecología desde distintas perspectivas. Al mismo tiempo, permiten ver elementos en los que se pueden presentar problemáticas. Un aspecto importante a tener en cuenta es que las cuatro partes, la morfológica, la genética, la fisiológica y la etológica, requieren que los elementos de sus sistemas mantengan una armonía. Esto podría denominarse equilibrio regulado, donde una afectación en el sistema requeriría un descontrol que afectaría la estructura total. Este equilibrio regulado en el medioambiente funciona simultáneamente como un sistema, en el que el desequilibrio de un aspecto desestabiliza a los otros. Un ejemplo podría ser la tala masiva de árboles, en la que el aspecto geográfico es afectado directamente. Esto implica un cambio morfológico en los bosques, que se modifican no solo por su cantidad, sino por los seres vivos que yacían en el lugar explotado, que deben migrar en busca de nuevos espacios de habitación.

---

<sup>23</sup> Nobel, *Ökologie...*, 21.

Esto supone un cambio etológico, donde las migraciones animales implican un nuevo tipo de relacionamiento con nuevos seres vivos que pueden ser de beneficio o detrimento para las distintas especies. Esto a su vez altera la fisiología de los bosques, forzándolos a reducir sus recursos, lo que a su vez concentra a los animales en ciertas áreas, desestabilizando el equilibrio previo y agotando sus propios recursos. Si no se tienen en cuenta estos cambios y no se mantiene el equilibrio regulado, se pueden llegar a problemas mayores como la extinción de las especies y cambios en los ecosistemas con consecuencias permanentes. Tras las explicaciones relativas a estos tres grandes conceptos se puede articular las distintas definiciones en un principio necesario, la *empatía preventiva ecológica*, con el objetivo de transformar la perspectiva humana. A continuación, se procederá a explicar cómo se entrelazan estas concepciones para crear una dinámica acorde a las necesidades medioambientales y humanas.

#### **EMPATÍA PREVENTIVA ECOLÓGICA**

La propuesta de la empatía preventiva ecológica unifica los criterios anteriormente mencionados. Con ello se busca dejar atrás la disyunción normativa, que por su generalización dificulta la realización de una ética ecológica y el chovinismo humano, dando paso a un equilibrio regulado. Para evitar ambigüedades, el primer paso es el reconocimiento de la similitud ontológica, pero no desde una perspectiva antropocéntrica, sino rescatando lo que implica la semejanza con la naturaleza, el entorno que rodea al ser humano y los demás individuos. Esta visión amplía el horizonte de significación porque ya no se pensaría en el beneficio individual (generacional), sino que cuestionaría sobre qué acciones podrán beneficiar a la naturaleza y a las futuras generaciones.

Al pensar empáticamente en la naturaleza se encamina al plano ecológico y se responden las crisis de la *Umweltethik*. La similitud ontológica reflexiona sobre la primera crisis, la del egoísmo antropocéntrico, al ahondar en el valor intrínseco de la naturaleza, lo cual conduce a la ecosofía y a la problematización moral sobre la naturaleza. Un primer paso de la práctica empática con la naturaleza es la consideración de perspectivas más amplias sobre lo que es el medioambiente. Las

propuestas de los pueblos originarios permiten apreciar una escala de valores no practicada ni sentida en el mundo occidental. Esto es importante, puesto que, si las acciones basadas en los sistemas que actualmente imperan son los que han llevado al deterioro a la naturaleza, permitir una apertura a otras prácticas morales dará cuenta de nuevas soluciones. Es de mencionar que uno de los problemas que aquí se da es el imperialismo intelectual que tiene Occidente. Esta visión debe ser erradicada, permitiendo así el diálogo con otros saberes, conocimientos y prácticas. Por tanto, más que marcar las divisiones, una empatía dirigida a la naturaleza producirá nuevas aristas preventivas y posibilidades varias de un mejor posicionamiento ante los bienes comunes naturales.

En cambio, esto conlleva una transformación de la visión abarcadora de la dinámica humana, por ende, la transformación social que propone la *Umweltethik*. De esta forma, el ser humano es capaz de actuar en beneficio de aquellos seres que no tienen influencia moral (la naturaleza), teniendo en cuenta que su actuación sea beneficiosa para la convivencia armónica y plena, sin perjuicios que afecten a cualquier ente del mundo. Esto podrá verse reflejado en dos ejes: uno teórico y otro práctico. El teórico se hace manifiesto en políticas institucionales, gubernamentales, así como agendas sociales que busquen establecer los estatutos para la transformación. El práctico, desde un nivel micro en la cotidianidad de los individuos y su relación con el medioambiente, a las macros, como los actos que las grandes corporaciones realizan para eliminar los procesos contaminantes.

De esta manera, se vuelve implícito el aspecto preventivo, ya que al buscar una práctica moral congruente con el entorno y favoreciendo el establecimiento de acciones de beneficio, reconociendo la similitud ontológica, se tiene precaución ante los riesgos a los que hoy en día se ha llegado y se buscan soluciones acordes a los mismos, que puedan brindar respuestas ante las distintas dificultades. Este es el acto preventivo en triple vía, en primer lugar, con el medioambiente (ecológico), en segundo lugar, con las futuras generaciones y, por último, con uno mismo.

Establecer este principio conducirá simultáneamente hacia novedosas propuestas axiológicas que entretejan prácticas útiles para lograr nuevos sistemas morales. Esto va en línea con la última cuestión de la *Umweltethik*. Uno de los aspectos que la dinámica global ha permitido con más amplitud es la revalorización de la comprensión y desenvolvimiento del actuar humano. Todo este giro y transformación debe ser aplicado también en beneficio del medioambiente, logrando así que estas nuevas perspectivas morales sean adjudicadas en toda práctica social y se impregnen en las futuras generaciones.

La empatía preventiva ecológica se convierte, entonces, en un principio articulador de la convivencia humana con su entorno y logra, mediante un cambio de paradigma, vislumbrar la afectación que tiene un mal actual para todo ser vivo. Esto es una superación de los modelos modernos e industriales, que ignoraban las consecuencias del actuar. Ahora, esto no puede dejarse de lado y, más que nunca, debe enfatizarse que, como seres humanos, no podemos vernos individualmente, sino que es imperativo poder establecer una fuerza empática que se aprecie en todo esquema y estructuración social, política e ideológica.

Este paso supondrá un gran reto. Puesto que invitar a la empatía preventiva ecológica es sinónimo de incitar a la desarticulación de un sistema arraigado y cambiar las perspectivas egoístas actuales. No obstante, es imprescindible tener en cuenta la gran afectación que un actuar poco empático supone y las graves consecuencias que esto ha tenido a lo largo de la historia. Aunque existen políticas sociales que inculcan los cambios, es a partir de cada individuo que se debe dar cuenta de que, al afectar al medioambiente, se afecta a todos. Ser empáticos propiciará una reflexión que se haga práctica y un actuar con perspectiva moral, evitando así una catástrofe ecológica mayor.

## 6. REFLEXIONES FINALES

Las herramientas que el desarrollo tecnológico humano ha proporcionado y la gran capacidad productiva no significan que se dejen de lado principios morales que

solventen las problemáticas actuales. Aunque la idea de sostenibilidad está de moda, es importante reconocer que una buena actuación implica el establecimiento de principios sólidos y articuladores de las prácticas para un futuro mejor. En este sentido, se propone la empatía preventiva ecológica como un principio que permite unificar los objetivos del cuidado medioambiental y la casa común, de cara a las afectaciones que los actos actuales puedan tener para con el individuo, las futuras generaciones y el entorno.

Esta tripartición es relevante, ya que se pretende, en primer lugar, reconocer la estrecha vinculación entre el individuo, los demás y el medioambiente. No se puede ignorar que cualquier tipo de afectación tiene una repercusión negativa y la intención es, mediante la reflexión, reconocer la importancia del cuidado de la casa común. Es aquí donde la empatía adquiere una relevancia trascendental y debe ser propuesta como el motor del actuar para lograr la prevención de un desastre ecológico. Si bien, a la fecha, muchos bienes comunes naturales han sido dañados, todavía es posible revertir muchos procesos y lograr que las futuras generaciones y el medioambiente en conjunto puedan desarrollarse prósperamente. La tarea no es imposible, sino que requiere de un genuino deseo, sabiendo que afectar al otro es afectarse a uno mismo. La práctica de la empatía preventiva ecológica sería una guía útil para encontrar los caminos hacia un futuro prometedor y limpio.

## REFERENCIAS

Arias-Maldonado, Manuel. «The “Anthropocene” in Philosophy: The Neo-material Turn and the Question of Nature». En Frank Biermann, Eva Lövbrand (Eds.). *Anthropocene Encounters: New Directions in Green Political Thinking*, editado por Frank Biermann, Eva Lövbrand, 50–66. Cambridge University Press. 2019.

Biset, Emmanuel. «Antrhopoceno». En Diego Parente, Agustín Berti, Clau Celis (Coord.). *Glosario de filosofía de la técnica*, editado por Diego Parente, Agustín Berti, Clau Celis, 46. Ediciones La Cebra. 2022.

Chemhuru Munamatu, «*The Moral Status of Nature: An African Understanding*». En Munamatu Chemhuru (Eds.) *African Environmental Ethics, The International Library of Environmental, Agricultural and Food Ethics*, vol. 29, 29–46, Springer, 2019.

Chigangaidze, Robert. «*The environment has rights: Eco-spiritual social work through ubuntu philosophy and Pachamama: A commentary*». *International Social Work*, 66(4), 1059–1063. <https://doi.org/10.1177/00208728211056367>

Ernst Haeckel, “*Über Entwicklungsgang und Aufgabe der Zoologie*,” *Jenaische Zeitschrift fuer Medizin und Naturwissenschaft*, 5 (Enero 1869), 353–370.

Guattari, Félix. *Les trois écologies*. París: Éditions Galilée, 1989.

Gutiérrez, José Manuel. «Antropoceno: tiempo para la ética ecosocial y la educación ecociudadana». *RES, Revista de Educación Social*, n. 28 (2019): 99–113.

Haeckel, Ernst. *Generelle Morphologie der Organismen*. Berlín: Georg Reimer Verlag, 1866.

IPCC, *Climate Change 2023: Synthesis Report. Contribution of Working Groups I, II and III to the Sixth Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change*, 2023, <https://doi.org/10.59327/IPCC/AR6-9789291691647>.

Lishner David, Stocks Eric y Steinert Steven, «Empathy». En *Encyclopedia of Personality and Individual Differences*. Editado por Virgil Zeigler-Hill y Todd Shackelford, 1–8. Basilea: Springer International Publishing AG, 2017.

Næss, Arne. 1973. «The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement». *Inquiry* n. 16 (Agosto): 95–100.

Nobel, Wilfried. *Ökologie. Eine Einführung mit Handlungsanleitungen für eine nachhaltige Kommunalentwicklung*, Múnich: Oekom Verlag, 2020.

Peterson, Keith. *World Not Made for Us. Topics in Critical Environmental Philosophy*. Albany: State University of New York. 2020

Routley, Richard y Routley, Val. «Against the Inevitability of Human Chauvinism». En *Ethics and Problems of the 21st Century*. Editado por Kenneth Goodpaster, Kenneth Sayre, 36–59. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 1979.

Union of Concerned Scientist. *World Scientists’ Warning to Humanity*. Cambridge: Union of Concerned Scientist, 1992.

Widdau, Christoph. *Einführung in die Umweltethik*, Reclam: Stuttgart, 2022.

Zarka, Yves Charles. «*Considérations philosophiques sur le principe de précaution*». *Revue de métaphysique et de morale* 4, n. 76, 2012: 483–489.

## Ecological Preventive Empathy: A Proposal for Ethical Articulation in Times of the Anthropocene

### ABSTRACT

The deplorable state of the environment in this second decade of the 20th century invites us to reassess the ethical outlooks and approaches carried out on the relationship of the human being and his environment. Thus, the need for a principle of incidence that articulates human action on the environment is evident: the ecological preventive empathy. The present text develops this proposal through a reflective journey on the needs and characteristics of this new geological epoch, the Anthropocene, where the human being is positioned as a force of impact for his environment. Here we analyse how ethical approaches have failed by presenting a normative disjunction, generalizing proposals that are not applied in singular cases, and denoting the ethical urgency of new solutions. The reflective advances of recent years and the new theoretical approaches to the relationship of the human being with the environment have presented a new environmental philosophy with postulates such as Deep Ecology and Ecosophy. Based on these new ideas, the ecological preventive empathy proposal is built. In this text, the different meanings of the elements that constitute this idea, its scope of application, and its moral importance will be addressed. It is concluded how this new proposal constitutes an overcoming of the problematizations of the normative disjunction and a way to achieve an efficient ecological ethics.

**Keywords:** environmental philosophy; ethics; environment; environmental ethics; ecological ethics.

Recibido: 02/04/2023

Aprovado: 14/11/2023